



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

CONVOCA:

A personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, legalmente constituidas y domiciliadas en el país, para que presenten las propuestas para el siguiente procedimiento:

“ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS NO. 3, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA.”

Las demás especificaciones técnicas requeridas y la forma de presentar la oferta constan detalladas en los pliegos del proceso, que se obtienen en la página oficial de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec

Los interesados deberán presentar sus propuestas en un sobre cerrado de forma magnética y con firma electrónica que impida conocer su contenido, hasta la hora y fecha establecida, siendo entregadas en la secretaría de la Dirección de Compras Públicas, en el séptimo piso del Palacio Municipal, ubicado en las calles Mariscal Sucre entre Benigno Malo y Luis Cordero.

Mgst. Fernando Vargas
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO (E)
DELEGADO DEL ALCALDE